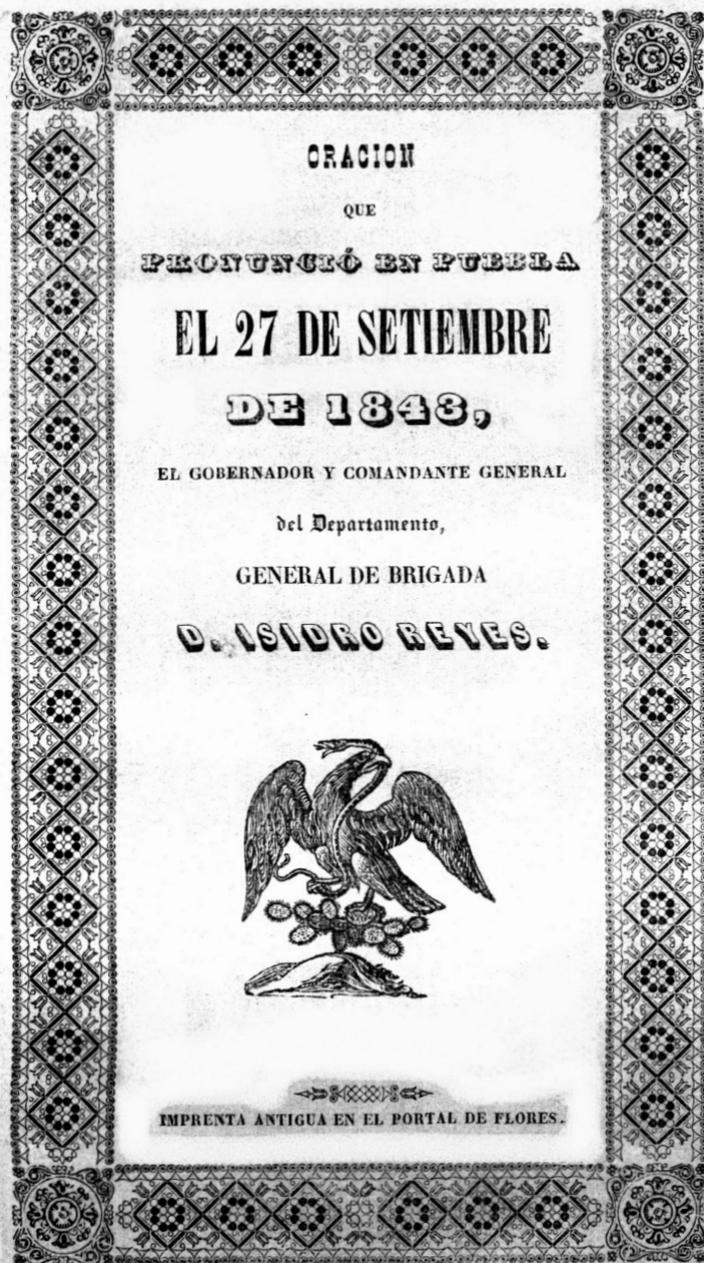


ORACION
QUE
PRONUNCIO EN PUEBLA
EL 27 DE SETIEMBRE
DE 1843,
EL GENERAL DE BRIGADA
D. ISIDRO REYES.

PUEBLA 1843

COLECCION DE DISCURSOS PATRIOTICOS
JORGE DENEGRÉ VAUGHT PENA

CONSUMACION DE LA
INDEPENDENCIA



ORACION
QUE
PROMUNCIÓ EN PUEBLA
EL 27 DE SEPTIEMBRE
DE 1843,

EL GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO,

GENERAL DE BRIGADA

D. ISIDRO REYES.



—•••••—
Imprenta antigua en el portal de las flores.



Exmo. Sr.

Habiendo acordado la junta patriótica el que se imprimiesen los discursos pronunciados en los días 11, 16 y 27 del que acaba, e impresos ya los del 11 y 16, solo resta dar á la prensa el enérgico y patriótico que pronunció V. E. el 27: mas como he llegado á entender que su moderacion y modestia le ha detenido en mandar el suyo para el efecto acordado, le estimaré y le pido en nombre de la junta se sirva franqueármelo, para que se lo entregue al Sr. tesorero de la junta para que dé cuenta de ella, vea la luz pública á que es acreedor por su mèrito, y por las notables circunstancias del orador.

Esta coyuntura me proporciona el repetir á V. E. de mil modos, todas las consideraciones de mi atencion y respeto.

Dios y libertad. Puebla, Setiembre 30 de 1843.—Angel Alonso y Pantiga.—Exmo. Sr. Gobernador y Comandante general de este Departamento.

Comandancia general de este Departamento.

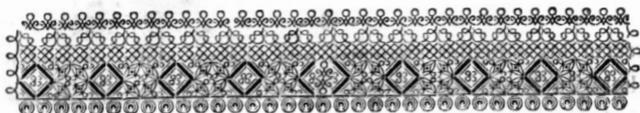
En efecto, la junta patriótica acordó según V. S. se sirve decirme en oficio de 30 del próximo pasado, el que los discursos pronunciados en las funciones cívicas de los días 11, 16 y 27 fuesen impresos de los fondos de ella; pero me había abstenido de presentar el que digo en el repetido día 27, porque conozco los defectos que consiguientemente encierra como pieza literaria; y si tuve el arrojo de encargarme de tal oración, fué impelido por la necesidad, pues que invitando para ello á personas distinguidas por su mérito conocido para sublimes producciones, hubo la desgracia de que á unas sus ocupaciones y á otras sus enfermedades, no les permitieron aceptar.

El día 27 de Setiembre es la solemnidad mas augusta para la república, y los mexicanos en el recuerdo que los arrastra al fausto día de 1821, se encuentran conmovidos, siendo su único pensamiento la libertad que desde entónces disfrutan: es la ocasión en que separadas las pasiones que los dividen en diversos partidos, una sola es su opinion, y por esto es preciso, indispensable, encumbrar su entusiasmo con la remembranza de los heroicos hechos de nuestros libertadores, así como tambien tributarles á estos el homenaje debido.

He procurado significar las razones que me determinaron á ser orador, para que me sirvan de disculpa al considerarme bastante atrevido, comparando mi producción con las de sabios mexicanos, que por igual causa aparecen en el mismo día en todas las capitales de la república; y únicamente tengo la honra de acompañar á V. S. el borrador de ella, por obsequiar los deseos que la patriótica junta me manifiesta por su respetable conducto.

A la vez protesto á V. S. mi distinguida consideración y particular aprecio.

Dios y libertad. Puebla, Octubre 1.º de 1845.—Isidro Reyes.—Sr. Arce deano de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Angel Alonso y Pantiga, vice-presidente de la junta patriótica.



Con las tres garantías se se-
paró un mundo de otro mundo.

EXORDIO.

CONCIUDADANOS, hoy hace veintidos años que por la primera vez flameó el pabellon tricolor en las torres y edificios públicos en la gran Tenoxtitlán. Si, hoy hace mas de cuatro lustros, que merced á los esfuerzos del ilustre caudillo de Iguala y del ejército trigarante, se trozaron las pesadas cadenas con que estaba ahrorojada la aguila del septentrion. Hoy es el dia señores en que celebramos el aniversario del venturoso 27 de Setiembre de 1821, dia fausto y de eterna remembranza; pues que en él pasamos del degradante estado de colonos y vasallos, al honorífico de ciudadanos libres, y entramos en el goce de derechos y garantías que ántes no nos era dado ni aun pronunciar. ¡Loor eterno al inmortal ITURVIDE y al ejército que nos proporcionó tanto bien!!!

Cuando parecia estinguido el fuego santo que allá en Dolores encendiera un párroco ilustrado y patrióta; cuando el monarca español se lisonjaba de haber afirmado mas y mas su absoluto poder sobre el nuevo mundo; entónces se lanza en Iguala el grito de iudependecia, que hace estremecer el trono de los Borbones, y brilla el fuego patriótico que estaba oculto, pero no estinguido en los corazones mexicanos. Entónces ilustrados estos, des-

precian los ridículos anatemas que por un abuso se habían fulminado contra los primeros héroes, que intentaron darnos libertad. Saben, que la sacrosanta religion que profesamos, no se profana al constituirnos en nacion libre, soberana é independiente. Ya no se les oculta que las naciones, cuando han pasado de su adolescencia, tienen un derecho para emanciparse y gobernarse por si mismas. Han aprendido que todos los hombres somos hermanos, y que mientras peregrinamos en la tierra nos debemos mutuos auxilios. Es por esto, que al intentar separarse de la que ántes reconocian como madre pátria, invitan á sus antiguos dominadores á permanecer en esta tierra privilegiada por la naturaleza, ofreciéndoles formar una sola familia para disfrutar los mismos goces que los nacidos en América: y para que todo el mundo conociese la rectitud y justicia de nuestra empresa, así como la generosidad de nuestras promesas, S. E. el generalísimo formó y circuló un plan, obra maestra en política, que es conocido por el de Iguala. En el se ofrece conservar pura y sin mancha la religion, hacer la independenciam y mantener la union con los que elijan por su pátria, la que ántes fué llamada colonia.

Con tales ofertas no son muy pocos los que marchan á engrosar las filas independientes. Los tímidos y escrupulosos, ya no llaman ereges á los que intentan sacudir el yugo estrangero, y menos temen que su creencia religiosa sea atacada: los patriotas que ansiaban ver á México libre, vuelan á tomar parte en la causa mas justa y nacional; y por último, los españoles á quienes se les garantizan sus vidas, sus intereses, y la permanencia al lado de sus familias, contribuyen tambien á la consecucion de la libertad: y he aquí señores, que con unas medidas tan políticas se consiguió en poco tiempo lo que no pudo ántes lograrse en once años de guerra y de muerte *Con las tres garantias de religion, independenciam y union, se separó un mundo de otro mundo.*

—7—

PROPOSICION.

Cuanto tiempo fué bastante para consumir la grande obra; que acontecimientos tuvieron lugar en esta época, y cuales son los bienes, cuyos goces conseguimos con la independencia, los cuales nos esponemos á perder, sino conservamos la paz entre nosotros; son los puntos que me propongo narrar al pueblo. ¡Ojalá que á pesar de mi insuficiencia, logre escitar entre los que me escuchan, gratitud al héroe y su ejército; asi como convencer que las revueltas políticas, la ninguna estabilidad en las cosas nos esponen á perder la nacionalidad, que en 821, conquistamos con denuedo!!!

NARRACION.

Es bien sabido señores que á principios del año citado, la revolucion estalló en Dolores el 16 de Setiembre de 810; estaba del todo sofocada, y por consecuencia, rindiendo obediencia á España, todo el que se llamó vireinato de México, á escepcion solo del Sur del departamento de este nombre, en cuyas inaccesibles montañas permanecia constante un puñado de patriotas, que como las vestales en Roma mantenian el fuego sagrado, esperando que llegase un tiempo mas feliz en que este fuego se comunicase por todo el Septentrion. ¡Esperanzas que no salieron fallidas! pues deseoso el virey Apodaca de extinguir el fuego del Sur, organizó una fuerte division para aquel fin, dando el mando de ella al Sr. Coronel D. AGUSTIN DE ITURVIDE que tanto se habia acreditado en el Bajío. Este patriota gefe que ya meditaba sin duda hacer libre á su pátria, aprovechó esta circunstancia para realizar sus proyectos; y poniéndose de acuerdo con algunas personas influentes de la capital, de iguales opiniones á las suyas, marchó á hacerse inmortal, pues que deben serlo los libertadores de las naciones. Llegó al teatro que habia escogido, y mien-

tras comunicaba sus ideas á los gefes que lo obedecian, aconteció que una partida de patriotas batió á otra de las tropas que militaban á las órdenes, del que muy pronto, iba á ser nuestro libertador. Esta ocurrencia acabó de resolverlo; pues su alma grande se afectó de que hermanos con hermanos se destrozasen sin piedad, por sostener un gobierno, que situado mas allá de los mares, no podia hacer nuestra ventura y felicidad. Sacrificando el orgullo militar, no marchó con el grueso de sus tropas á vengar el descalabro de su seccion, sino que entabla relaciones con el gefe del Sur, comunicándole su heroica resolucion de unirse á él para hacer que triunfe la causa americana. S. E. el ilustre cuanto infortunado general Guerrero, satisfecho de la rectitud del EXMO. SR. GENERAL D. AGUSTIN ITURVIDE, y no abrigando otra mira que ver libre á su pais, descende de las montañas en que se guarecia, y despues de algunas conferencias en Acatempa, se pone con todas sus fuerzas á las órdenes del caudillo, que ántes consideraba como un instrumento de la tiranía. ¡Heroica resolucion que prueba de cuanto es capaz el verdadero patriotismo, y que ella sola debió ser el escudo que cubriera la preciosa ecsistencia de estos desgraciados héroes!!! ¡Ay! ellos debieran vivir para ornato y gloria de la pàtria; pero intolerantes partidarios los arrastraron á un cadalso para sacrificarlos como si fuesen los mas horrosos criminales. Ellos... mas no acibaremos este dia con recuerdos luctuosos, y que marcan en nuestra historia una página de tizne: volvamos á aquellos dias de gloria y de esplendor.

Unidos los dos gefes dan el grito salvador, haciendo público el político plan, y este grito es secundado simultáneamente por las tropas que estaban en Pastenaro; por las que guarnecian la llamada intendencia de Guanajuato, por las que se hallaban acuarteladas en Maravatio; por parte de las de S. Luis de la paz, de Jalapa y de otros puntos, saliéndose de las plazas que ocupaban los soldados del virey porcion de

individuos que se precipitaban á aumentar el número de tri-
garantes. Generalizada la opiunion, se forma un ejército res-
petable de comun acuerdo, se nombra primer gefe de él al
EXMO. SR. D. AGUSTIN DE ITURVIDE; y este bravo campeon
comienza sus gloriosas tareas, recorriendo una basta esten-
sion del territorio que se ha propuesto libertar.

Vuela desde el Sur á Guanajuato, allí revisa y organiza
las tropas independientes, establece una casa de moneda, ar-
regla varios ramos que deben proporcionar el triunfo nacio-
nal; y aprueba el armisticio que ya se habia celebrado con el
general español D. José Cruz, para que las tropas de nueva
Galicia, hoy Jalisco, no invadiesen la provincia de Guanajuato,
ni esta lo hiciese en aquella. Concluidos estos trabajos, se di-
rigió á Valladolid, hoy Morelia, plaza fuerte y que se preparaba
á una tenaz resistencia; mas la presencia del héroe todo lo
allana. Valladolid capitula, y recibe con alegría á los sol-
dados que llevan por enseña la bandera de tres colores.

Sistemado todo lo necesario para que aquella capital no
fuese de nuevo ocupada por las huestes del rey, marcha á
Guadalajara á conferenciar con el general Cruz, y el resultado
de las conferencias es, que aquellas tropas bajo las órdenes
del Sr. general D. Pedro Negrete, á su tiempo se unen á sus
hermanos. Guadalajara será libre, así como lo son ya Mi-
choacán y Guanajuato; tres ricas provincias están á la van-
guardia del movimiento nacional, y el écsito, no hay que
dudarlo, será feliz.

De Guadalajara dispone presentarse en Queretaro. Su-
cumben S. Juan del Rio, y la capital aumenta sus fortificacio-
nes; el auxilio que de tropas le viene es rendido á discrecion
en S. Luis de la Paz; y tomados á viva fuerza los fortines y
casas fuertes que defendia el brigadier D. Domingo Loases,
se retira este al Convento de la Cruz que habia convertido en
ciudadela, y allí se rinde por medio de una capitulacion.
En el corregimiento de Queretaro se entonan ya tambien him-

nos á la independencia. Querétaro que en 810 tuvo el placer de que algunos de sus hijos trabajasen patrióticamente con el caudillo de Dolores, recibe en 821 á las legiones trigarantes con aquellas demostraciones de júbilo que tocan al entusiasmo. Pero el generalísimo á fuer de soldado esperto, no se detiene en las grandes poblaciones, como Anibal en Capua á descansar de sus fatigas, ni á recibir aplausos; teme, que como á este los cónsules romanos, á él los generales españoles le sorprendan en el ocio y regocijos. Por lo mismo, despues de dirigir fuerzas sobre otros puntos, en los cuales tremolaba aun el pendon de Castilla, se dirige sobre México; y sabiendo que habia llegado á Veracruz el virey Odonojú, deja el mando de las tropas que le acompañaban al general D. Luis Quintanar, y él marcha al encuentro del nuevo virey. A su tránsito por este Departamento se pone á la cabeza de la division que mandada por el Sr. Bravo, sitiaba esta plaza; y una capitulacion concedida al general español D. Ciriaco Llano, facilita la entrada á esta hermosa ciudad á las fuerzas nacionales el dia 2 de Agosto de 821.

Poblanos, vosotros recordareis, aun, el contento de aquel dia. El aseo de las calles, el adorno de los edificios, y la apresuracion con que cada uno se alistaba para recibir y victorear al genio de la independencia, probó bastante que Puebla no cedia á ninguna otra poblacion en amor á la libertad.

Desconocida en esta provincia la autoridad vireynal, el primer gefe marchó á Córdoba, y despues de manifestar al nuevo virey la justicia que teniamos para emanciparnos, así como nuestros recursos para realizar la empresa, tuvieron lugar y fueron firmados los célebres tratados, conocidos por el nombre de aquella Villa, por los cuales el Sr. Odonojú se comprometió á obligar á los de México, á que capitularan y entregasen la antigua capital de los Astecas á sus hijos y descendientes.

Con estos tratados, y los triunfos obtenidos sobre los realistas en Valladolid y Arroyo hondo, en S. Juan del Rio y

Querétaro, Tepeaca y Córdoba, la Huerta y Ascapozalco, se consumó en siete meses la grande obra de nuestra independencia; y el 27 de Setiembre del ya referido 821, se ocupó á México por el ejército nacional, precedido, acompañado y seguido de los vivas y aclamaciones del pueblo recién libre.

¡Compatriotas! Yo me enageno al recordar los gozes de aquel día. Todo era contento, todo se presentaba satisfactorio. En ese día, que jamás deberá apartarse de nuestra memoria, los ancianos, los jóvenes, las castas esposas, las recatadas vírgenes dirigian sus felicitaciones á los soldados del libertador; y hasta el inocente niño enseñado por la matrona, en cuyo seno se formó, manifestaba regocijo con sus gracias infantiles, y acompañaba á los autores de sus precarios días en el contento que disfrutaban. Los ministros del Señor, los mediadores entre Dios y los hombres, humedecidos sus párpados se dirigian al Eterno pidiéndole sus bendiciones para esta tierra, que desde aquel día era inscrita en el catálogo de las grandes naciones. El ejército, el siempre vencedor ejército, ceñidas sus cienes con laureles que jamás se marchitarán, acompañaba al pueblo, mezclándose en sus fiestas, no oyéndose entónces otras voces que, *VIVA LA INDEPENDENCIA, VIVA MEXICO LIBRE.*

¡Veintisiete de Setiembre, tu serás siempre para los mexicanos día plausible y de eterno blason! ¡Tu ocuparás en la historia una página dorada, y las generaciones que nos sucedan, se reunirán para celebrarte y recordar los derechos que adquirieron desde que les alumbraste!

En efecto, ocupada la capital del modo que ya he dicho, el héroe de Iguala nombró una junta soberana que se encargase del gobierno y que diese la convocatoria á fin de que el pueblo ejerciese la soberanía que habia adquirido, nombrando los diputados que debian formar una constitucion análoga á nuestros usos y costumbres. La soberana junta conservó, como era debido, á la cabeza de la nacion, al afortunado gefe

que en siete meses habia recorrido el inmenso espacio que hay de la esclavitud á la libertad, nombrándolo generalísimo y almirante. Se espidió la convocatoria, se eligieron los diputados, y México desde entónces ya no recibió leyes del extranjero. Ejerciendo su soberania, él ha nombrado sus magistrados, dictado sus códigos, y concedor de sus necesidades, ha removido los obstáculos que se oponen á su felicidad y engrandecimiento. El honrado literato, el virtuoso eclesiástico y el militar instruido y valiente, no tienen el sentimiento de verse postergados, sino que teniendo abierta la senda para llegar á los altos puestos, su mérito los conducirá á ellos. El laborioso agrícola, el calculador comerciante y el industrioso manufacturero, pueden con libertad y seguridad entregarse á sus empresas sin temor de ser molestados, y sin riesgo de verse privados del fruto de sus tareas, por un decreto del que ántes era llamado señor de vidas y haciendas: el ciudadano, lo diré de una vez, disfruta hoy de los inagenables derechos de soberanía, libertad, propiedad y seguridad individual.

Estos son señores los goces, en cuya posesion entramos el, tantas veces repetido, 27 de Setiembre de 821. Estos goces, estas garantias sociales y que son las de todo hombre libre, eran tau solo conocidas de uno que otro sábio que allá en lo mas oculto de su casa apenas se atrevia á pronunciar. Con aquella educacion propia para conservar la dominacion que se habia ejercido mas de trescientos años, nosotros ignorabamos cuanto corresponde al hombre en sociedad, y viviamos como un ente, sujeto á la simple vejetacion. De este anonadamiento, de esta abyeccion salimos por los esfuerzos del esclarecido y siempre memorable ITURVIDE, y por la constancia, sufrimientos y valor del ejército de las tres garantias. ¡Gratitud eterna á los que de esclavos nos convirtieron en ciudadanos libres!!!

Pero estos goces, esta nacionalidad que tanto estima el republicano, ecsige algunos sacrificios en conservacion. El respecto á las autoridades constituidas, la obediencia á las leyes,

y un amor sin límites á la pátria, con las divisas de él. Sin ellas no hay orden, y la falta de este produce la division y la anarquía. Unidos seremos invencibles; pero si por desgracia la república se dividiese, sin duda que dejaríamos de existir políticamente, perdiendo nuestra nacionalidad. La feracidad de nuestra pátria, los ensayos que hoy se hacen para proveernos de aquello que ecsijen nuestras necesidades, sin pedirlo al estrangero, nos concitan enemigos que nada podrán si tenemos union. Un pueblo dividido es presa de cualquiera conquistador. Una dura experiencia así nos lo ha hecho conocer. Once años duró la primera guerra de independéncia, y solo fué debido á la division que con tanta sagacidad, y apollados por lo que se llamó inquisicion, supieron introducir los representantes del gobierno español: y á la uniformidad de sentimientos fué debido que en siete meses se arrancase la piedra preciosa de la corona Hiberia.

¿Y habrá entre los que me escuchan algunos que por sostener sus opiniones, que no sean las de la mayoría de la nacion ó por resentimientos personales fomente la anarquía, y proporcione la pérdida de la independéncia? No, no por cierto. Bien sé que los que aquí se hayan reunidos se distinguen por su patriotismo y sensatéz y que por no perder la independéncia harán los mas cruentos sacrificios. Si yo no lo creyese así, los invitaría hoy, que es dia grande de la pátria, para que ante sus aras sacrosantas viniesen á celebrar una reconciliacion con sus hermanos. Hoy que es dia sublime y de recuerdos nacionales, los conjuraria por los manes sangrientos de nuestros padres, á que sacrificasen esos bandos en que desgraciadamente se dividió la república; cada uno de los cuales á su vez, desgarró las entrañas de la pátria, Yo rogaria hoy á las sombras siempre veneradas de ITURVIDE y de Guerrero, que ocupasen mi lugar, y que con un lenguaje mudo, pero el mas elocuente, mostrasen las heridas que les privaron de la ecsistencia, ¡ah que esta catástrofe jamás hubiera acontecido, á no ser por nuestros partidos y divisiones! Yo procuraria hacer comparecer al anciano respetable llorando la pérdida del hijo, que en

—14—

su vejez era un sostén: la viuda desvalida, hubiera presentado al niño huérfano arrodillado y levantadas sus inocentes manos en actitud suplicante, manifestando que gemía en la miseria y horfandad, porque su adorado padre había sido muerto en la guerra que provocaron los partidos. . . Pero no, bien recuerdo que estoy en Puebla donde el más puro patriotismo anima á sus vecinos, y que estos no ignoran que sin paz interior, nos espone- mos á perder los derechos y garantías sociales que adquiri- mos el día magno, cuyo aniversario hoy celebra la nación.

EPÍLOGO.

Habéis oído ya señores cuanto debemos al EXMO. SR. D. AGUSTIN DE ITURVIDE y al ejército mexicano. Sin el denuedo y bizarría de ambos, la águila nacional ya sería oprimida, y no hubiera elevado su raudó vuelo con la magestad propia de su soberanía. Al ilustre héroe y á sus huestas, les somos decidores de haber entrado, como ya he dicho, en posesión de los derechos que todo hombre disfruta en sociedad. Hacernos dignos de esta adquisición, y saberla conservar, será nuestro deber. Probemos á las naciones que nos observan, que somos acreedores á la libertad, que por nosotros solos supimos conquistar. Que ese pabellón que se haya enarbolado en la casa municipal, y demás edificios públicos, sea nuestra guía que nos conduzca á esterminar al atrevido que intente atacar nuestra independencia. Lanzamos para siempre la anarquía, y que entre nosotros no tenga lugar nunca la división. Hagamos alarde de profesar la tolerancia política, de este modo cesarán las opiniones escaltadas; hablará la razón, haciendo que enmudezca el lenguaje tumultuario de las pasiones; y la paz, la dulce, la consoladora paz se establecerá entre nosotros. Con ella se podrán plantear esas bases que hace poco tiempo juramos; desarroyán- dolas, acabará de constituirse la nación; progresarán las ciencias y las artes, el nombre de México será pronunciado

con respeto en el exterior; y no habrá uno solo que se atreba á decir, que fué en vano que con las tres garantías se separase un mundo de otro mundo.

Soldados, enorgulleseos porque pertenecéis al gran ejército, cuyas proesas me habeis oido encomiar. Yo veo con placer que en esa brillante batalla que formais, se encuentran todavia algunos veteranos de la independencia; de aquellos á quienes es deudor el Anahuac de la libertad que disfruta. Ellos, sí, ellos comunicarán á vuestro pecho el ardor patriótico con que arrancaron de las garras del leon castellano la aguilá mexicana. Ellos os enseñarán á vencer, si alguna vez se presentan ávidos conquistadores que intenten robarnos los preciosos y sacrosantos bienes que nos legaron nuestros libertadores, pedidles á vuestros compañeros que os cuenten qué placer tan dulce y satisfactorio se disfruta cuando se adquiere un triunfo sobre los enemigos de la pátria. Al oír su narracion observareis como se alimentan con sus pasadas glorias; y vosotros, no lo dudo, procurareis imitar su corage y patriotismo. Faltan, es verdad, los Iturvides, Guerreros, Victorias y otros héroes; pero aun ecsiste por un favor particular del cielo, *EL ILUSTRE Y BENEMERITO GENERAL D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA*: ese *genio* singular, ese *hombre* de estado, ese *caudillo* que desde 824 no cesa de trabajar por la felicidad y engrandecimiento de la república.

Recordad, para bien de la pátria, y gloria suya, las siempre memorables jornadas de Tampico y Veracruz; en ellas hizo morder el polvo á los vasallos de Fernando, y á los subditos de Luis Felipe; realzando mas su mèrito, que sin órdenes del gobierno de aquellas épocas, se presentó en el peligro, porque su alma siempre grande y toda mexicana, no podia permanecer en inaccion, sabiendo que México estava amenazado en su independencia y libertad. ¡*Hombre extraordinario*, nosotros esperamos de tí que seas el mas zeloso custodio de la independencia que consolidaste el 11 de Se-

tiembre de 29, y el 5 de Diciembre de 58...! Para ello debes contar con el ejército y la parte sana de la nación, que conociendo tu valor y virtudes patrióticas te adoran...!!! Sí, soldados, que el *GENERAL SANTA-ANNA* sea nuestro jefe para que marchemos siempre á la victoria. Que en medio del combate, cercados de peligros, y luchando con la misma muerte, *SANTA-ANNA*, sea la palabra que nos reanime; *SANTA-ANNA*, quien fomente nuestro ardor bélico; *SANTA-ANNA*, quien nos acabe de constituir; que su busto respetable presida nuestras fiestas y regocijos públicos; que esta palabra mágica *SANTA-ANNA* sea pronunciada por vosotros, siempre que tomeis vuestras armas ó vayais á ejecutar algun acto del servicio; y *SANTA-ANNA* en fin, quien nos reuna en derecho del pabellon nacional para disfrutar el honor de que nos llamen el sostén y apoyo de la independencia.

Soldados, por si alguna vez llega el momento de que hagais uso de esas armas que la nacion os ha dado para la defensa de sus sagrados derechos, procurad ejercitaros en su manejo, sed subordinados y respetuosos á vuestros gefes, que la fraternidad mas estrecha os una con vuestros paisanos, que las autoridades civiles, reciban de vosotros el acatamiento debido, pues los altos puestos en que figuran, la nacion se los ha conferido. Entónces la posteridad dirá de la guarnicion de Puebla. *No fueron soldados de las legiones tri-garantes; pero se hicieron dignos de pertenecer al ejército mexicano, y fueron los mas decididos defensores de la separacion que se hizo, con la triple alianza de un mundo de otro mundo.—HE DICHO.*



